



**SEXTO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL
AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA ENTREGA
ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE
TRANSMISIÓN**

Ciudad de México, enero de 2017

ÍNDICE

I. Antecedentes.....	2
II. Resumen general del desarrollo e implementación del Sistema Electrónico (2015-2017).....	3
a) Sistema para la Recepción de Materiales de Radio y TV	3
b) Portal para medios de comunicación	5
c) Línea nacional de soporte	6
d) Desarrollo de aplicación cliente para portal de pautas para medios de comunicación.....	7
e) Módulo de entrega electrónica de estrategias de transmisión	7
III. Actividades previstas sexto trimestre (del 16 de octubre 2016 al 15 de enero de 2017)	8
a. Firma electrónica, apertura del módulo y primeras estrategias de transmisión electrónicas	8
b. Reprogramación voluntaria, notificación y desahogo de requerimientos a través del SIGER	11
IV. Estatus de actividades previstas para el siguiente trimestre	12
Anexo: Asistentes y encuestas aplicadas en la jornada de inducción y capacitación al módulo de estrategias de transmisión	13

I. Antecedentes

1. El Comité de Radio y Televisión acordó, en su sesión extraordinaria del 6 de agosto de 2015, presentar a la consideración del Consejo General, el proyecto de Acuerdo por el que se aprobaron los “Lineamientos aplicables a la entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales”.
2. El Consejo General, mediante el acuerdo número INE/CG515/2015, del 12 de agosto de 2015, aprobó los “Lineamientos aplicables a la entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales” y, conforme al numeral SEGUNDO del acuerdo citado, aprobó “el cronograma para la implementación del sistema de entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales”.
3. En el Artículo CUARTO Transitorio de los “Lineamientos aplicables a la entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales”, se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a presentar trimestralmente al Comité y al Consejo, “informes detallando el avance en la instrumentación de la entrega electrónica de materiales y órdenes de transmisión”.
4. En virtud de lo anterior, y en cumplimiento a las actividades, plazos y responsables establecidos en el “cronograma para la implementación del sistema” aprobado, fue presentado al Comité de Radio y Televisión en la Décima Sesión Ordinaria de 2015 (22 de octubre de 2015) el “PRIMER INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA ENTREGA ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN”.
5. El “SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN”, se presentó al Comité de Radio y Televisión en la Primera Sesión Ordinaria de 2016 (29 de enero de 2016).
6. El “TERCER INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN”, se presentó al Comité de Radio y Televisión en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2016 (25 de abril de 2016).
7. El “CUARTO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN”, se presentó al citado Comité en la Séptima Sesión Ordinaria de 2016 (21 de julio de 2016).
8. Posteriormente, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo por el que se modificaron los lineamientos y el cronograma del diverso INE/CG515/2015, en virtud de la implementación de la carga electrónica de estrategias de transmisión, así como del sistema integral de gestión y requerimientos en materia de radio y televisión, identificado como INE/CG602/2016.
9. El “QUINTO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN”, se presentó al mismo Comité en la Décima Sesión Ordinaria de 2016 (26 de octubre de 2016) en cumplimiento de las actividades y plazos establecidos en el “cronograma para la implementación del sistema” modificado.
10. En continuidad se presenta el “SEXTO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA DE MATERIALES Y ÓRDENES DE TRANSMISIÓN”, de los anexos presentados en el informe anterior se prevalece y se actualiza el número relativo al jornada de inducción y capacitación al módulo de estrategias de transmisión.

II. Resumen general del desarrollo e implementación del Sistema Electrónico (2015-2017)

Como consta en los informes anteriores¹, el Instituto Nacional Electoral diseñó el Sistema electrónico para recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y órdenes de transmisión, con el objetivo de optimizar el uso y aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para fortalecer la efectividad de la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión, destinado a los fines propios de partidos políticos, candidatos/as independientes, autoridades electorales y la automatización de la entrega de promocionales y órdenes de transmisión a los concesionarios del país de acuerdo con la normatividad aplicable.

A continuación se resume con preguntas, respuestas y datos el desarrollo e implementación del Sistema.

¿Qué es el Sistema electrónico para recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y órdenes de transmisión?

Es una herramienta informática que se compone de subsistemas relacionados entre sí, mismos que mediante procesos automatizados dejan constancia de cada paso en la administración de los tiempos del Estado.

En la primera fase el Sistema Electrónico se contó con los siguientes subsistemas:

- Sistema para la recepción de materiales de radio y televisión; y,
- Pautas para medios de comunicación.

En la segunda fase (enero 2017) se implementa:

- Dentro del subsistema de recepción de materiales de radio y televisión, un módulo de estrategias de transmisión que permite a los representantes de autoridades electorales y partidos políticos clasificar los promocionales óptimos y definir dónde y cómo aparecerán (dentro de sus espacios asignados en pauta), impactando la instrucción directamente en las órdenes de transmisión sin necesidad de oficios.

En la tercera fase, los concesionarios que manifestaron el deseo de participar automatizan lo siguiente:

- Reprogramaciones voluntarias, notificaciones de requerimientos y desahogo de los mismos de forma electrónica mediante el nuevo subsistema: Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión SIGER.

a) Sistema para la Recepción de Materiales de Radio y TV

Descripción:

El Sistema para la Recepción de Materiales de Radio y Televisión permite que partidos políticos nacionales, partidos políticos locales, candidatos/as independientes* y autoridades electorales ingresen los promocionales de radio y televisión (formatos: mp3 para radio; wav o mov para TV),

¹ [Primer informe trimestral sobre el avance en la instrumentación de la entrega electrónica de materiales y órdenes de transmisión.](#)
[Segundo informe trimestral sobre el avance en la instrumentación de la entrega electrónica de materiales y órdenes de transmisión.](#)
[Tercer informe trimestral sobre el avance en la instrumentación de la entrega electrónica de materiales y órdenes de transmisión.](#)
[Cuarto Informe Trimestral sobre el avance en la instrumentación de la entrega electrónica de materiales y órdenes de transmisión.](#)
http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_Sesiones_Comite_Radio_y_Televisión-id-Sesión_Ord_26oct2016/

por internet desde cualquier parte del país, 24 horas, 365 días, para que el INE realice la verificación técnica (en los horarios aprobados) de los materiales, determinando si estos son óptimos o no para su transmisión.

Para operar el sistema se proporcionó:

- Usuario y contraseña para cada partido, candidatos independientes* (303) y autoridad electoral
- Capacitación personalizada en las 32 entidades del país (recorrido nacional entre noviembre 2015 y agosto 2016)
- Guías de usuario e información de interés mediante el Centro de ayuda (permanente)
- Línea nacional de soporte técnico y atención de dudas (permanente)

Operación:

El **Sistema Electrónico** arrancó con la recepción de promocionales nuevos que se utilizaron en la precampaña del estado de Durango (5 de diciembre de 2015 fecha límite para recepción de materiales electrónicos) y se fueron sumando actores y materiales de las entidades con Proceso Electoral Local (13), adicionalmente por mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, también se implementó para lo relativo a la elección de la Asamblea Constituyente de la CDMX en 2016.

Todo lo anterior significó la recepción de **tres mil 126 promocionales** de radio y televisión a través de la plataforma tecnológica para su verificación técnica, eliminando la recepción física en cintas.



*Candidatos independientes

Como se reportó en el documento “Candidatos Independientes, informe sobre su prerrogativa en radio y televisión en los Procesos Electorales Locales 2015-2016 y la elección para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”. Por primera vez se recibieron todos los promocionales de radio y televisión de los Candidatos Independientes mediante el *Sistema Electrónico*, destacándose lo siguiente:

- ✓ De los 303 Candidatos Independientes registrados, 82 ingresaron materiales al sistema electrónico en las entidades por conducto del Organismo Público Local Electoral y para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- ✓ Se asignaron un total de 151,313 espacios para candidatos independientes en las pautas.
- ✓ Respecto a los candidatos independientes para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de 21 CI sólo 1 no entregó materiales para calificación técnica; se recibieron 47 promocionales de radio y 57 de televisión, todos mediante el sistema electrónico.

Aplicación nacional:

A partir de 16 agosto de 2016, se liberó en todo el país el Sistema Electrónico (en las 18 entidades restantes) para la recepción de materiales y puesta a disposición de órdenes de transmisión.

Usuarios:

Recepción de Materiales	
Autoridades Locales	68
Autoridades Federales	3

Partidos Políticos Locales	32
Partidos Políticos Nacionales	9
Total	112

Materiales totales al 15 de enero de 2017:

Considerando el inicio de la precampaña en Durango (inicio del Sistema Electrónico) y transición nacional, el sistema electrónico ha recibido las siguientes versiones:

Promocionales de TV:	1, 818
Promocionales de radio:	1, 820
Total de versiones:	3, 638

b) Portal para medios de comunicación



Descripción:

El portal de pautas para medios de comunicación es una herramienta informática donde el Instituto Nacional Electoral entrega o pone a disposición de los concesionarios de radio y televisión, las órdenes de transmisión y materiales en los formatos aprobados. A diferencia del portal público de transparencia, los concesionarios deben firmarse para acceder.

Para operar el sistema se proporcionó:

- Usuario y contraseña por concesionario y grupo de medios
- Capacitación personalizada en las 32 entidades del país (recorrido nacional entre noviembre 2015 y agosto 2016)
- Guías de usuario e información de interés mediante el Centro de ayuda (permanente)
- Línea nacional de soporte técnico y atención de dudas (permanente)

Operación:

El **sistema arrancó en la precampaña del estado de Durango** (7 de diciembre de 2015, primera orden de transmisión entregada electrónicamente) y se fueron sumando los medios de las entidades con Proceso Electoral Local, para abril de este año 1,257 emisoras estaban recibiendo electrónicamente.

Lo más relevante a hora es que, a partir del 16 de agosto de 2016 las restantes 18 entidades se sumaron a la transmisión, dando el siguiente total (todo el país):

Entrega de órdenes de transmisión y promocionales (concesionarios de radio y televisión)	
Radio	1,719
Televisión	1,138
Total	2,837

Órdenes de transmisión firmadas y liberadas:

PEL 2015-2016 y PEX	46, 189
Ordinario 2016	61,604
Ordinario 2017	5,402

PEL 2017	140
Total de órdenes:	113,335

PEL 2015-2016 contempla Durango, Tlaxcala, Zacatecas, Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Oaxaca, Aguascalientes, Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo, Puebla, Baja California y Ciudad de México.

PEX, incluye procesos electorales extraordinarios en Omitlán de Juárez, Hidalgo y Municipio de Zacatecas, Zacatecas, cuya jornada electoral aconteció el pasado 4 de diciembre.

c) Línea nacional de soporte

Es la línea telefónica nacional habilitada para dar orientación y soporte técnico a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, para la recepción de materiales y entrega electrónica de órdenes de trasmisión y promocionales.



El menú telefónico cuenta con una opción y un submenú inaudible para que los usuarios: partidos políticos, candidatos/as independientes, autoridades electorales y concesionarios se apoyen de esta herramienta en el uso del sistema.

01 800 433 2000, opción 9 (inaudible) y clave 1

Desde el 01 noviembre 2015 al 09 de octubre de 2016 se brindó servicio 24 horas y se presentaron **539** llamadas de soporte.

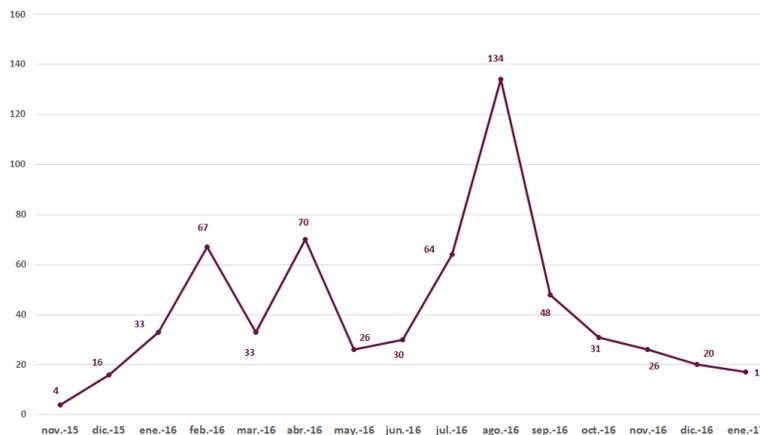
A partir del 10 de octubre, el servicio de atención se redujo de lunes a domingo de 8 am a 8 pm y del 10 al 15 de octubre se recibieron 3 llamadas más, dando un total de **542**.

Del 16 de octubre de 2016 al 15 de enero de 2017 se recibieron 77 llamadas.

Desde el 01 noviembre 2015 al 15 de enero de 2017 se presentaron 619 llamadas de soporte.

En la siguiente gráfica se presentan las cifras mensuales, datos que se vinculan a las fechas límite de recepción de materiales para intercampaña y campaña, es decir, cada que iniciaba o cambiaba la etapa de un proceso, entre febrero y marzo de 2016 las llamadas aumentaron; así mismo, los concesionarios incrementaron sus comunicaciones cuando se entregaron las primeras órdenes de transmisión de campaña para 10 entidades (entre el 1 y el 3 de abril). Posterior a las campañas se observa el decremento de casos y el mayor número de llamadas en lo que va del servicio (134) se debió a la transición nacional (agosto).

Consultas por mes desde la apertura del servicio al 15 de enero de 2017



Los casos de servicio son los siguientes:

Casos de servicio	
Acceso al sistema	61
Alta de usuario	3
Cambio de contraseña	4
Carga de materiales	31
Configuración JAVA	19
Descarga de OT y materiales	275
Dictamen de materiales	2
Error acceso al sistema	53
Error en acuses	10
Fallas con el sistema	13
Fallas de configuración	2
Funcionalidad sistema	17
Implementación del sistema	13
Informes	1
Normatividad	28
Queja	1
Solicitud de Información	8
Anónimas	78
TOTAL	619

d) Desarrollo de aplicación cliente para portal de pautas para medios de comunicación

Adicional al módulo de estrategia de órdenes de transmisión, se realizó el desarrollo de una aplicación cliente para la descarga de las órdenes de transmisión y los materiales asignados que utilizan los medios de comunicación, lo cual no estaba previsto en el cronograma. Se trata de una medida de atención a los comentarios que se han hecho al sistema electrónico sobre la dependencia de un Java y navegador en particular para su funcionamiento, además de permitir la descarga de información de manera más rápida. Dicha aplicación cliente, ya se encuentra en operación y disponible para cualquier concesionario en el centro de ayuda.

e) Módulo de entrega electrónica de estrategias de transmisión

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos revisó el desarrollo de la segunda fase del Sistema electrónico para la entrega electrónica de la estrategia de transmisión; se realizaron pruebas selectivas internas (agosto 2016) y varios ejercicios con los técnicos encargados de recibir los oficios de transmisión y el personal responsable de elaborar las órdenes de transmisión en el Sistema de Pautas (Dirección de Pautado, Producción y Distribución); UNICOM atendió todas las observaciones internas para proceder a liberar el módulo de pruebas en septiembre y continuar con los ejercicios.

La presentación del módulo se realizó de manera general en la reunión de trabajo del Comité de Radio y Televisión del 3 de octubre de 2016.

En seguimiento al “Taller de capacitación sobre el Sistema electrónico de entrega de Órdenes de Transmisión y Materiales” que se llevó a cabo en todo el país, se invitó a todos los representantes de partidos políticos y autoridades electorales nacionales y locales a la “Jornada de inducción y capacitación para el uso del módulo de entrega electrónica de estrategias de transmisión” en las oficinas centrales de la Ciudad de México.

La información detallada de la jornada de inducción y capacitación para el uso del módulo de entrega electrónica de estrategias de transmisión se encuentra en el anexo.

III. Actividades previstas sexto trimestre (del 16 de octubre 2016 al 15 de enero de 2017)

Las actividades, plazos y responsables previstas del 16 de octubre de 2016 al 15 de enero de 2017, conforme al cronograma aprobado mediante el acuerdo número INE/CG602/2015, se resumen en la siguiente tabla:

Actividades	Plazos	Responsable	Situación actual
Inicio de operaciones en el módulo de entrega electrónica de estrategias de transmisión de partidos políticos y autoridades electorales.	A partir del 15 de enero de 2017	DEPPP	Cumplido
Periodo de pruebas selectivas del SIGER con órganos desconcentrados del INE y concesionarios de radio y televisión	Entre el 1 y el 31 de octubre de 2016	DEPPP – UNICOM	Cumplido
Difusión del SIGER y consulta a concesionarios respecto a su intención de utilizar ese sistema.	Entre el 1 y el 31 de octubre de 2016	DEPPP	Cumplido
Presentación del escrito de los concesionarios que opten por utilizar el SIGER para recibir la notificación de requerimientos y dar respuesta a los mismos, así como para dar aviso de la reprogramación voluntaria de promocionales.	En cualquier momento, a partir de la consulta que se le formule	Concesionarios	En proceso
Jornadas de inducción y capacitación para el uso del SIGER	A partir del 14 de noviembre de 2016, conforme lo soliciten los concesionarios	DEPPP-UNICOM	En proceso
Inicio de operación en el módulo de reprogramaciones de los concesionarios.	A partir del 15 de enero de 2017	DEPPP	Cumplido

a. Firma electrónica, apertura del módulo y primeras estrategias de transmisión electrónicas

Firma Electrónica Avanzada (FEA):

Dentro de la jornada de inducción y capacitación a partidos políticos y autoridades, también se tramitó la firma electrónica de los funcionarios designados que acudieron a la Ciudad de México. Para esta labor, se ha contado con el apoyo permanente de la Dirección Ejecutiva de Administración y **al 15 de enero, 96 de los 109 usuarios ya cuentan con FEA.**



Firma Electrónica Avanzada				
	Obtuvieron	Faltan		Total
Autoridades Locales	66	2	<ul style="list-style-type: none"> Sala administrativa y electoral del poder Judicial del Estado de Aguascalientes Sala Constitucional Electoral del Poder Judicial de Nayarit del Tribunal Superior de Justicia 	68
Autoridades Federales	2	1	<ul style="list-style-type: none"> TEPJF 	3
Partidos Políticos Locales	19	10	<ul style="list-style-type: none"> Baja California: PM, PH, PPC Baja California Sur: PH Coahuila: PSI, PCP Oaxaca: PRS, PSD San Luis Potosí: PCP Tlaxcala: PS 	29
Partidos Políticos Nacionales	9	0		9
Total	96	13		109

Nota: TEPJF no asistió a la cita del 24 de noviembre. En párrafos anteriores se mencionó 112 usuarios, sin embargo los partidos locales AVE y PC de Veracruz y PSI de Puebla perdieron registro, quedando 109 usuarios. Se tiene información sobre la pérdida de registro de los partidos: PM, PH y PPC de Baja California y PRS y PSD de Oaxaca, por lo anterior toda vez que se reciba la documentación formal dejarán de considerarse como faltantes.

Fecha de liberación en ambiente productivo: 19 de diciembre de 2016

El módulo de entrega electrónica de estrategias de transmisión, comenzó su operación 27 días previos al 15 de enero de 2017 (fecha límite de inicio), con la finalidad de que los partidos políticos y autoridades electorales pudieran familiarizarse en el registro y envío de estrategias electrónicas.

Primeras estrategias electrónicas para periodo ordinario:

De conformidad al calendario aprobado para el segundo semestre de 2016, el martes 20 de diciembre era la última fecha para ordenar transmisiones del 2016 y la primera entrega de instrucciones para 2017. Se trató de la primera oportunidad para probar el módulo, sin embargo en aquel corte no se recibieron estrategias electrónicas, es decir, los usuarios no ingresaron estrategias electrónicas mediante el nuevo módulo, todas las instrucciones se recibieron por oficio.

Se enviaron comunicaciones a los representantes de los partidos nacionales para ofrecer asistencia personalizada con personal de la DEA y DPPyD; el 23 de diciembre la representante de Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el representante de Movimiento Ciudadano (MC), acudieron a validar su firma electrónica y en particular, PVEM envió la primera estrategia de transmisión firmada electrónicamente de radio y de televisión. Cabe mencionar que al no ser día de corte el partido sólo ratificó la instrucción girada por oficio, el sistema la realizó con éxito.

El martes 10 de enero, Movimiento Ciudadano realizó sus primeras estrategias electrónicas efectivas en fecha de corte, es decir, materiales nuevos para radio y TV en todas las emisoras del país vigentes a partir del 20 de enero de 2017.

Del 11 al 13 de enero de 2017, los 7 Partidos Políticos restantes PAN, PRI, PRD, MORENA, NA, PT y ES realizaron el proceso de validación de su FEA en las oficinas de la Dirección de Pautado, sin embargo no realizaron movimientos para periodo ordinario.

Primeras estrategias electrónicas para procesos electorales:



El primer corte de precampaña local en el Estado de **Coahuila** se operó con el modelo de entrega física (todavía vigente a la fecha de corte) y arranque del módulo de estrategias de transmisión (con firma electrónica).

Fecha límite para primera recepción de materiales e instrucciones de transmisión: viernes 13 de enero

Inicio de transmisiones: 20 de enero de 2016

Los 6 partidos locales y las autoridades electorales y federales optaron por el oficio de instrucción (físico).

La mayoría de los partidos nacionales (8) ocuparon el nuevo módulo, el único que no realizó estrategia electrónica fue PRI (entregó oficio).

El segundo corte (16 de enero) se recibió estrategias electrónicas de: PRI; PRD; PUDC e INE.



Para **Estado de México** la fecha límite de recepción de materiales y estrategias de transmisión fue el pasado lunes 16 de enero, las transmisiones iniciarán el 24 de enero.

Los partidos nacionales realizaron sus estrategias electrónicas y el único que reportó problema para el envío fue Partido Acción Nacional.

En el caso de las autoridades TEEM y FEPADE contaban con instrucción por oficio y al no tener materiales o nuevas estrategias, se ordenó los materiales señalados en sus oficios respectivos.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral (DECEyEC) del Instituto también reportó problema con el envío de la estrategia, sin embargo después de varios intentos y asistencia de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) se logró la firma y envío electrónico.

Inconvenientes técnicos, seguimiento y solución:

1. Validación de firma electrónica avanzada, estatus: solucionado.

Al momento de la liberación del módulo (19 de dic) se realizaron pruebas con las FEA y se detectó que los certificados expedidos no eran reconocidos por el sistema, se procedió a contactar al proveedor y se solucionó implementando una herramienta de validación de firma.

2. Pérdida de contraseña para acceso al Sistema, estatus: abierto mientras los usuarios sigan perdiendo datos.

La causa principal de los problemas para acceso al sistema de Recepción de Materiales que se han reportado es la pérdida de contraseña.

Se procedió a reportar con UNICOM (proceso que depende de ellos) y se restableció a la contraseña original (actualmente los casos reportados están atendidos).

3. Pérdida de contraseña o algún elemento de la Firma Electrónica Avanzada, estatus: abierto mientras los usuarios sigan perdiendo datos.

Los funcionarios que reportaron problemas con la validación de su firma electrónica al momento de realizar el envío, las causas principales son la pérdida de contraseña o algún elemento de la FEA que se les otorgó (el certificado o la llave).

Personal de la DEA e UNICOM apoyaron asistiendo directamente a los usuarios en su proceso de validación; para aquellos que olvidaron su contraseña se procedió a revocar su certificado y generar uno nuevo; y en otros casos simplemente se les orientó en el uso y validación de su firma.

b. Reprogramación voluntaria, notificación y desahogo de requerimientos a través del SIGER

El Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) es un portal habilitado en internet para capturar los avisos de reprogramación voluntaria, generar requerimientos electrónicos con motivo de irregularidades en la transmisión de la pauta y registrar el desahogo de los mismos.

Al tratarse de una herramienta de uso voluntario, el universo de emisoras se divide inicialmente en 2 conjuntos: emisoras adheridas y emisoras no adheridas. Las emisoras que acepten adherirse al esquema electrónico, reciben las comunicaciones vía correo electrónico y capturan en la plataforma del sistema sus propuestas de reprogramación voluntaria, así como los requerimientos de información por omisiones y excedentes en la transmisión de promocionales.

Las emisoras que no acepten adherirse al esquema electrónico, continuarán recibiendo las comunicaciones y notificaciones de manera física. No obstante, se empleará el SIGER para que tanto la DEPPP como los órganos desconcentrados gestionen la generación de los oficios de requerimientos, así como para que registren las propuestas de reprogramación voluntaria y las repuestas a los requerimientos por parte de los concesionarios; de esta manera, podrá tenerse un seguimiento preciso respecto de las omisiones y excedentes que se detectan, y de las notificaciones que se llevan cabo en torno a las citadas irregularidades.

En efecto, cuando se detectan omisiones o excedentes, se envían correos electrónicos a los responsables de formular los requerimientos, tanto a nivel central como en los órganos delegacionales, para que se gestionen los mismos mediante el sistema informático y se dé el seguimiento a través del sistema, es decir, las reprogramaciones y respuestas serán capturadas en la plataforma, la cual tiene comunicación directa con el SIVEM, con el fin de verificar lo propuesto por los concesionarios.

Como puede apreciarse, los usuarios serán los concesionarios de radio y televisión así como personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y de los órganos desconcentrados del Instituto, toda vez que la captura de reprogramaciones voluntarias y la gestión de requerimientos se realizará a través de esta plataforma, independientemente de que los concesionarios se adhieran o no.

La plataforma y las cuentas de acceso son diferentes a las utilizadas en el portal de pautas, es decir, son sistemas independientes, precisando que a la fecha se notificaron los usuarios y contraseñas a los concesionarios que manifestaron su voluntad de adherirse al sistema.

Acciones realizadas:

Consulta a concesionarios respecto a su intención de utilizar ese sistema

La consulta se formuló en todo el país, por lo que, derivado de ella, concesionarios de 656 emisoras se adhirieron al SIGER, cifra que representa aproximadamente el 37% de las emisoras monitoreadas por el SIVEM.

Jornadas de inducción y capacitación para el uso del SIGER

Sobre el particular, se inició con la capacitación en distintas entidades de la república, cuyo objeto es indicar el funcionamiento del sistema.

En estas dinámicas se realizan ejercicios con perfiles de concesionarios para describir de manera gráfica los pasos a seguir respecto de los siguientes procesos:

- Captura de reprogramaciones voluntarias.
- Desahogo de requerimientos de omisiones.
- Desahogo de requerimientos de excedentes.

Las entidades en las que se llevaron a cabo las jornadas hasta el 15 de enero de 2017, son las siguientes:

ENTIDAD	FECHA
Chihuahua	13 de diciembre 2016
Coahuila	14 y 15 de diciembre 2016
Tamaulipas	21 de diciembre 2016
Chiapas	22 de diciembre 2016
Sonora	12 de enero 2017
Nuevo León	13 de enero 2017

Las emisoras de estas entidades constituyen el 36% del total de emisoras adheridas y se prevé que durante el próximo trimestre, se capacite a la totalidad de entidades restantes.

IV. Estatus de actividades previstas para el siguiente trimestre

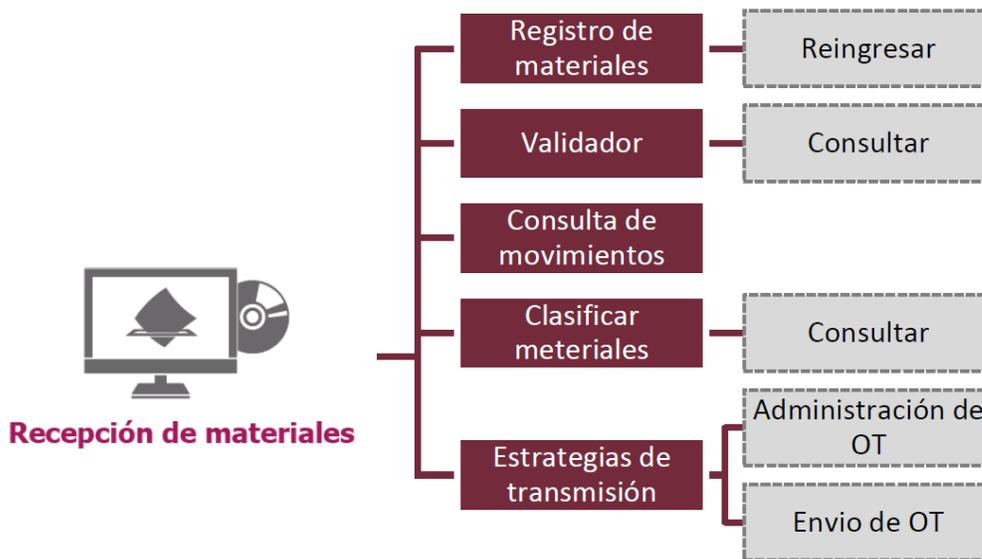
Se tiene previsto un ajuste al módulo que permite a las autoridades electorales cargar los materiales en el Sistema de Recepción de Materiales de Radio y Televisión, por la aprobación de los *“Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes electorales, para menores”*. Se incorpora una nueva opción que tendrán que responder a la pregunta:

¿El material que está registrando incluye contenido de menores de edad?

Que en caso afirmativo, se tendrá que adjuntar el documento oficial (en formato PDF) que avale el consentimiento por escrito de la participación del menor de edad en el material.

Todo ello en acatamiento a la sentencia SUP-REP-60/2016 de la Sala Superior y SRE-PSC-102/2016 de la Sala Regional Especializada, ambas salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Anexo: Asistentes y encuestas aplicadas en la jornada de inducción y capacitación al módulo de estrategias de transmisión



a) *Asistentes en las jornadas de capacitación de partidos políticos nacionales*

De conformidad a los registros de asistencia, el número de asistentes de partidos políticos nacional fue el siguiente:

Partidos políticos	Asistentes
PAN	1
PRI	2
PRD	3
MC	1
NA	1
PES	2
MORENA	3
PVEM	3
PT	2
Total de personas capacitadas	18

Firma electrónica

Actor	Fecha de asistencia	¿Se entregó firma electrónica?
Partido Acción Nacional	11 de noviembre de 2016	Sí
Partido Revolucionario Institucional	10 de noviembre de 2016	Sí
Partido de la Revolución Democrática	11 de noviembre de 2016	Sí
Partido del Trabajo	7 de diciembre de 2016	Sí
Partido Verde Ecologista de México	11 de noviembre de 2016	Sí
Nueva Alianza	10 de noviembre de 2016	Sí
	10 de noviembre de 2016	Sí
Movimiento Ciudadano	28 de octubre de 2016	Sí
MORENA	11 de noviembre de 2016	Sí
	11 de noviembre de 2016	Sí
Encuentro Social	9 de noviembre de 2016	Sí

b) Encuestas realizadas en las capacitaciones a partidos políticos nacionales

PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES										
	1-¿Considera importante el taller que se realizó?		2-¿Son claros los mensajes que le muestra el sistema?		3-¿Identifica los nuevos módulos para realizar su estrategia, es decir, clasificar materiales, administrar y enviar la estrategia?		4- En comparación a la entrega física de solicitudes de transmisión. ¿Le parece adecuado el módulo electrónico?		5-Con base en el ejercicio realizado ¿Considera que el módulo cuenta con los elementos necesarios para elaborar sus órdenes de transmisión?	
	Sí	No	Sí	No	Si	No	Sí	No	Sí	No
PAN	100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)	
PRI	100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)	
PRD	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	
MC	100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)	
NA	100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)		100% (1/1)	
PES	100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)	
MORENA	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	
PVEM	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	
PT	100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)	

c) *Autoridades electorales federales*

Autoridad	Asistentes	Fecha	¿Se entregó firma electrónica?
Instituto Nacional Electoral	3	19 de octubre de 2016	*
	1	8 de diciembre de 2016	Sí
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	1	8 de diciembre de 2016	Sí
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Sin capacitación	*	No

 d) *Encuestas realizadas a autoridades federales*

AUTORIDADES FEDERALES										
	1- ¿Considera importante el taller que se realizó?		2- ¿Son claros los mensajes que le muestra el sistema?		3- ¿Identifica los nuevos módulos para realizar su estrategia, es decir, clasificar materiales, administrar y enviar la estrategia?		4- En comparación a la entrega física de solicitudes de transmisión. ¿Le parece adecuado el módulo electrónico?		5- Con base en el ejercicio realizado ¿Considera que el módulo cuenta con los elementos necesarios para elaborar sus órdenes de transmisión?	
	Sí	No	Sí	No	Si	No	Sí	No	Sí	No
INE (DECEyEC)	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	
FEPADE	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	

 e) *Autoridades y partidos políticos locales.*

Entidad	Autoridad	Participante	Fecha de asistencia	¿Se entregó firma electrónica?
Aguascalientes		1	27 de octubre de 2016	Sí

	Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	2		*
	Sala Administrativa y Electoral del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes	Sin capacitación	*	No
Baja California	Instituto Estatal Electoral de Baja California	1	26 de octubre de 2016	Sí
	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California	1	26 de octubre de 2016	Sí
Baja California Sur	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	1	26 de octubre de 2016	Sí
	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	1	24 de noviembre de 2016	Sí
Campeche	Instituto Electoral del Estado Campeche	1	4 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Campeche	1	24 de noviembre de 2016	Sí
Chiapas	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	1	3 de noviembre de 2016	Sí
		2	3 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	1	3 de noviembre de 2016	Sí
	Fiscalía Electoral	1	3 de noviembre de 2016	Sí
Chihuahua	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	1	9 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua	1	26 de octubre de 2016	Sí
Ciudad de México	Instituto Electoral del Distrito Federal	1	10 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Distrito Federal	1	10 de noviembre de 2016	Sí
		2	10 de noviembre de 2016	*
Coahuila	Instituto Electoral de Coahuila	1	28 de octubre de 2016	Sí
	Subprocuraduría Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Coahuila	1	24 de noviembre de 2016	Sí

	Tribunal Electoral de Coahuila	1	9 de noviembre de 2016	Sí
Colima	Instituto Electoral del Estado de Colima	1	9 de noviembre de 2016	Sí
		2		Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Colima	1	24 de noviembre de 2016	Sí
Durango	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	1	27 de octubre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Durango	1	8 de diciembre de 2016	Sí
Guanajuato	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	1	3 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	1	3 de noviembre de 2016	*
		2		Sí
Guerrero	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	1	4 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero	1	26 de enero de 2017	Sí
	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero	1	16 de noviembre de 2016	Sí
Hidalgo	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	1	9 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo	1	9 de noviembre de 2016	*
		2		Sí
	Subprocuraduría de Asuntos Electorales del estado de Hidalgo	1	9 de noviembre de 2016	Sí
		2		Sí
3		*		
Jalisco	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco	1	9 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	1	24 de noviembre de 2016	Sí
Estado de México	Instituto Electoral del Estado de México	1	16 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral del Estado de México	1	9 de noviembre de 2016	Sí

Michoacán	Instituto Electoral de Michoacán	1	9 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	1	9 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
Morelos	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	1	24 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Morelos	1	4 de noviembre 2016	Sí
		2		*
3	*			
Nayarit	Instituto Estatal Electoral de Nayarit	1	27 de octubre de 2016	Sí
	Sala Constitucional Electoral del Poder Judicial de Nayarit del Tribunal Superior de Justicia	Sin capacitación	*	No
Nuevo León	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	1	27 de octubre del 2016	Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León	1	27 de octubre del 2016	Sí
Oaxaca	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	1	3 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	1	10 de noviembre de 2016	Sí
Puebla	Instituto Electoral del Estado de Puebla	1	4 de noviembre de 2016	Sí
		2		Sí
	Tribunal Electoral del Estado de Puebla	1	4 de noviembre de 2016	Sí
Querétaro	Instituto Electoral del Estado de Querétaro	1	27 de octubre del 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	1	27 de octubre del 2016	Sí
Quintana Roo	Instituto Electoral de Quintana Roo	1	10 de noviembre del 2016	Sí
	Tribunal Electoral de Quintana Roo	1	4 de noviembre 2016	Sí
		2		*
San Luis Potosí	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	1	27 de octubre del 2016	Sí
		2		Sí

		3		*
		4		*
	Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí	1	27 de octubre del 2016	Sí
Sinaloa	Instituto electoral del Estado de Sinaloa	1	26 de octubre del 2016	Sí
	Tribunal Electoral de Sinaloa	1	10 de noviembre del 2016	Sí
Sonora	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	1	9 de noviembre del 2016	Sí
	Tribunal Estatal Electoral de Sonora	1	9 de noviembre del 2016	Sí
Tabasco	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	1	3 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral de Tabasco	1	3 de noviembre de 2016	Sí
Tamaulipas	Instituto Electoral de Tamaulipas	1	27 de octubre del 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	1	27 de octubre del 2016	Sí
Tlaxcala	Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	1	4 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral de Tlaxcala	1	9 de diciembre de 2016	Sí
Veracruz	Organismo Público Electoral de Veracruz	1	10 de noviembre de 2016	Sí
	Tribunal Electoral de Veracruz	1	3 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
		3		*
Yucatán	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1	3 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	1	5 de diciembre de 2016	Sí
Zacatecas	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	1	27 de octubre del 2016	Sí
		2		*
		3		*
	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	1	27 de octubre del 2016	Sí

Partidos locales

Entidad	Actor	Participante	Fecha de asistencia	¿Se entregó firma electrónica?
Baja California	Partido de Baja California (PBC)	1	16 de noviembre de 2016	Sí
	Partido Encuentro Social (PES)	1	26 de octubre de 2016	Sí
	Partido Municipalista de Baja California (PMBC)	*	*	No
	Partido Humanista (PH)	*	*	No
	Partido Peninsular de las Californias (PPC)	*	*	No
Baja California Sur	Partido Humanista (PH)	Sin capacitación	*	No
	Partido de Renovación Sudcaliforniana (PRS)	1	11 de noviembre de 2016	Sí
Chiapas	Partido Chiapas Unido (PCU)	1	3 de noviembre de 2016	Sí
	Partido Mover a Chiapas (MVC)	1	3 de noviembre de 2016	Sí
Ciudad de México	Partido Humanista (PH)	1	10 de noviembre de 2016	Sí
Coahuila	Socialdemócrata Independiente, Partido Político de Coahuila (SI)	Sin capacitación	*	No
	Partido Primero Coahuila (PPC)	1	10 de noviembre de 2016	Sí
	Partido Unidad Democrática de Coahuila (PUDC)	1	28 de octubre de 2016	Sí
	Partido Joven (PJ)	1	16 de noviembre de 2016	Sí
	Partido de la Revolución Coahuilense (PRC)	1	16 de noviembre de 2016	Sí
	Partido Campesino Popular	1	19 de enero de 2017	SI

Durango	Partido Duranguense (PD)	1	5 de diciembre de 2016	Sí
Morelos	Partido Socialdemócrata de Morelos (PSD)	1	13 de diciembre de 2016	Sí
		2		*
		3		*
	Partido Humanista (PH)	1	29 de noviembre de 2016	Sí
Estado de México	Partido Virtud Ciudadana (PVC)	1	15 de noviembre de 2016	Sí
		2		*
		3		*
		4		*
Nayarit	Partido de la Revolución Socialista (PRS)	1	27 de octubre de 2016	*
		2		
		3	11 de enero de 2017	Sí
		4		*
Oaxaca	Partido Renovación Socialista (PRS)	*	*	No
	Partido Unidad Popular (PUP)	1	3 de noviembre de 2016	Sí
	Partido Socialdemócrata de Oaxaca (PSD)	*	*	No
Puebla	Partido Compromiso por Puebla (PCPP)	1	4 de noviembre de 2016	Sí
	Pacto Social de Integración (PSI)	1	10 de noviembre de 2016	*
		1	10 de noviembre de 2016	Sí
San Luis Potosí	Partido Conciencia Popular (PCP)	Sin capacitación	*	No
Sinaloa	Partido Sinaloense (PAS)	1	26 de octubre de 2016	Sí
Tlaxcala	Partido Socialista (PS)	Sin capacitación	*	No
	Partido Alianza Ciudadana (PAC)	1	4 de noviembre de 2016	Sí

Nota: TEPJF no asistió a la cita del 24 de noviembre. En párrafos anteriores se mencionó 112 usuarios, sin embargo los partidos locales AVE y PC de Veracruz y PSI de Puebla perdieron registro, quedando 109 usuarios. Se tiene información sobre la pérdida de registro de los partidos: **PM, PH y PPC de Baja California y PRS y PSD de Oaxaca**, por lo anterior toda vez que se reciba la documentación formal dejarán de considerarse como faltantes.

f) Encuestas realizadas a autoridades y partidos políticos locales

AUTORIDADES Y PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES										
	1-¿Considera importante el taller que se realizó?		2-¿Son claros los mensajes que le muestra el sistema?		3-¿Identifica los nuevos módulos para realizar su estrategia, es decir, clasificar materiales, administrar y enviar la estrategia?		4- En comparación a la entrega física de solicitudes de transmisión. ¿Le parece adecuado el módulo electrónico?		5-Con base en el ejercicio realizado ¿Considera que el módulo cuenta con los elementos necesarios para elaborar sus órdenes de transmisión?	
	Sí	No	Sí	No	Si	No	Sí	No	Sí	No
Aguascalientes	100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)	
Baja California	100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)	
Baja California Sur	100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)	
Campeche	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	
CDMX	100% (5/5)		100% (5/5)		100% (5/5)		100% (5/5)		100% (5/5)	
Chiapas	100% (6/6)		100% (6/6)		100% (6/6)		100% (6/6)		100% (6/6)	
Chihuahua	100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)		100% (3/3)	
Coahuila	100% (7/7)		100% (7/7)		100% (7/7)		100% (7/7)		100% (7/7)	
Colima	100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)		100% (4/4)	
Durango	100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)	
Estado de México	100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)		100% (2/2)	

AUTORIDADES Y PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES										
Guanajuato	100% (3/3)									
Guerrero	100% (3/3)									
Hidalgo	100% (8/8)									
Jalisco	100% (5/5)									
Michoacán	100% (4/4)									
Morelos	100% (8/8)									
Nayarit	100% (4/4)									
Nuevo León	100% (3/3)									
Oaxaca	100% (4/4)									
Puebla	100% (7/7)									
Querétaro	100% (1/1)									
Quintana Roo	100% (1/1)									
San Luis Potosí	100% (4/4)									
Sinaloa	100% (3/3)									
Sonora	100% (3/3)									

AUTORIDADES Y PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES										
Tabasco	100% (3/3)									
Tamaulipas	100% (3/3)									
Tlaxcala	100% (5/5)									
Veracruz	100% (5/5)									
Yucatán	100% (2/2)									
Zacatecas	100% (6/6)									

Los comentarios, observaciones y/o sugerencias fueron:

A partir de las jornadas de capacitación, se realizaron 10 observaciones por parte de los partidos políticos nacionales, de las cuales resultó programáticamente viable atender 8 de ellas, 1 que no aplica y 1 que requiere un análisis a detalle para verificar su viabilidad. A continuación, se describen de forma general aquellos que ya han sido aplicados en el sistema:

Actor político	Descripción de lo solicitado	Estatus	Fecha en que aplicó el ajuste
PRI	Agregar un nuevo módulo para la consulta de la orden de transmisión por cada medio de comunicación conforme a la estrategia ordenada.	Atendido	diciembre 2016
PRI	Mostrar aquellos materiales que son sujetos de medida cautelar en color rojo distinguiéndolos de aquellos que no lo son.	Atendido	
PRI, MORENA, PVEM	Permitir exportar la información de la consulta de materiales clasificados a EXCEL y PDF.	Atendido	
PRI, MORENA, PVEM	Exportar la información a EXCEL y PDF que presenta la "vista previa" del registro de estrategia registrada.	Atendido	
PRI, MORENA, PVEM	En el envío de la estrategia firmada electrónicamente exportar la información a EXCEL y PDF.	Atendido	
Todos los partidos	Ajustar los mensajes del sistema, los textos y tiempo que duran en pantalla.	Atendido	
MC	Incorporar la fecha y hora del envío de una estrategia de transmisión.	Atendido	
PRD	Colocar una opción para seleccionar todos los horarios de la estrategia de transmisión.	Atendido	

La observación que requiere un análisis a detalle para verificar su viabilidad de solución es la siguiente:

Actor político	Descripción de lo solicitado	Estatus	Fecha en que aplicará
PAN MC ES NA	Enviar una estrategia electoral a nivel nacional, lo cual representa un procesamiento amplio del sistema en cuanto al tiempo de carga de información con respecto a la cantidad de impactos que pueden llegar a tener los partidos políticos nacionales en todas las emisoras, días, horarios y materiales que se asignarán a la estrategia, los cuales pueden variar dependiendo la entidad federativa donde se utilicen. Dejar el material por mayor tiempo, enviarlo por varias fechas.	Pendiente	Segundo semestre 2017

La observación que no aplica es:

Actor político	Descripción de lo solicitado	Estatus	Fecha en que aplicará
PRI	Modificar los datos de una estrategia ya firmada electrónicamente, el sistema envía un mensaje de advertencia previo al guardado, y en caso de requerir una modificación a la estrategia ya enviada el sistema permite registrar una nueva y enviarla antes de la fecha de corte.	No aplica	No aplica

Las observaciones por parte de las autoridades electorales locales (institutos, fiscalías y tribunales) se describen de manera general en la siguiente tabla:

Actor político	Descripción de lo solicitado
Instituto Electorales Locales	Expresaron dudas e inquietudes respecto al tema de los candidatos independientes solicitando capacitación y asesoría sobre la dinámica de operación respecto a la recepción de los materiales y las estrategias de transmisión a través del sistema electrónico. Determinar si ellos serán los encargados de realizar las estrategias.
En general	Se comentó el enviar sus estrategias para todas las fechas del periodo ordinario en curso y no solo mensualmente. Actualmente el sistema permite enviarla por todo el periodo para las estrategias estatales.
En general	Se tuvieron observaciones a leyendas, textos y ubicación de los botones en la pantalla, además de incorporar la descarga de información en formatos PDF y Excel.
En general	El obtener la firma electrónica es un proceso complicado por lo cual solicitan considerar otras vías para obtenerla para agilizar el que sea presencial y con la presencia física del responsable.